

ANEXO 2

Enseñanzas iniciales de la Educación básica de las personas adultas

La sociedad actual está sujeta a cambios acelerados, debidos a fenómenos tales como el espectacular desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación, los procesos de globalización y la multiculturalidad.

El entorno cambiante, las carencias de la sociedad y las insuficiencias del sistema escolar determinan que muchas personas lleguen a la edad adulta sin haber podido alcanzar unas competencias básicas y sin haber desarrollado unas habilidades y destrezas que la propia vida les exige. Estas carencias llegan a ocasionar marginación en las personas que las sufren al tener limitadas sus capacidades de relación humana. Las consecuencias de todo ello se manifiestan e inciden directamente en sus oportunidades en el campo laboral, en el libre ejercicio de sus derechos ciudadanos, en la comunicación con sus propios hijos, en la creatividad de sus actividades en los momentos de ocio y, en general, en su integración activa en la vida social.

En este contexto, la formación básica para personas adultas tiene como finalidad desarrollar las capacidades para la construcción de conocimientos y para fomentar la participación en la vida social, adquiriendo las competencias básicas necesarias para desenvolverse en ella y para facilitar una interpretación crítica y reflexiva de la realidad. La información y el conocimiento se convierten, de este modo, en los instrumentos fundamentales para actuar en los diferentes entornos que conforman la realidad vital más

inmediata de las personas. Estas deben tomar conciencia de la necesidad del aprendizaje a lo largo de la vida, imprescindible para la adquisición y actualización de conocimientos que permitan el desarrollo personal, la promoción profesional y la integración y participación social.

El currículo de las Enseñanzas Iniciales se articula en torno a tres ámbitos de conocimiento: ámbito de la comunicación, ámbito científico-tecnológico y ámbito social. En el ámbito de la comunicación se integran habilidades, conocimientos y actitudes relacionadas con la lengua castellana y literatura y, en su caso, lengua vasca y literatura e idioma extranjero; el ámbito científico-tecnológico incluye las relacionadas con las matemáticas, el medio natural y las nuevas tecnologías de la información y comunicación; y el ámbito social integrará las propias del medio social. La superación de estos ámbitos permitirá el acceso a la educación secundaria para personas adultas o a otros planes educativos.

La organización del currículo en ámbitos facilita que los programas formativos que se desarrollen en los centros sean más integrados, adaptados y relevantes. De este modo los centros y el profesorado podrán planificar y desarrollar proyectos educativos más coherentes que contribuyan a mejorar la atribución de significado y relevancia a lo que aprende el alumnado adulto, apareciendo el currículo como un todo con sentido y funcionalidad, lo cual redundará en la mejora de los procesos de aprendizaje y en sus resultados.

En cada ámbito se contempla su contribución a la consecución de las competencias básicas, los objetivos generales y la distribución de los contenidos y criterios de evaluación por niveles. El currículo también incluye unas orientaciones sobre los métodos pedagógicos a aplicar en cada uno de los niveles de las Enseñanzas Iniciales.

Las Enseñanzas Iniciales I se organizarán en módulos globalizados que integrarán contenidos de los tres ámbitos. Los centros, haciendo uso de su autonomía pedagógica, distribuirán los contenidos en el número de módulos más adecuado a las características de su alumnado que curse este nivel. Los contenidos de cada ámbito de las Enseñanzas Iniciales II se distribuyen en dos módulos cuatrimestrales, un total de seis en el nivel.

En estas enseñanzas se incorporan los contenidos relativos a la adquisición de competencias básicas digitales, mediante el conocimiento y uso elemental de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, junto a otros instrumentos y recursos tecnológicos de uso cotidiano.

Por otra parte, en una sociedad globalizada, donde la información y la movilidad de la ciudadanía serán esenciales, se hace imprescindible la adquisición de competencias en lenguas extranjeras, que permitirán desarrollar nuevas capacidades comunicativas. Por ello, se incluyen en Las Enseñanzas Iniciales II los contenidos de iniciación al conocimiento de un idioma extranjero, de acuerdo con las directrices del Marco Común Europeo de Referencia para el aprendizaje de las lenguas, a modo de introducción en su nivel de usuario básico.

Las orientaciones metodológicas para las Enseñanzas Iniciales se inspiran en las características del aprendizaje de las personas adultas y las formas más idóneas con las que construyen los conocimientos. Deben tenerse en cuenta las experiencias y los conocimientos previos adquiridos por la persona adulta, ya sean formales, no formales o informales.

CONTRIBUCIÓN DE LOS ÁMBITOS A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Ámbito de la comunicación

El desarrollo curricular de este ámbito favorece la adquisición de diferentes competencias básicas, especialmente las relacionadas con la comunicación lingüística. La propia concepción del currículo del ámbito, al poner el énfasis en el uso social de la lengua en diferentes contextos comunicativos, hace evidente su contribución directa al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística.

Cabe también destacar que las estrategias que constituyen la competencia comunicativa se adquieren desde una lengua determinada, pero no se refieren exclusivamente a saber usar esta lengua, sino al uso del lenguaje en general. Esta característica del aprendizaje lingüístico tiene una gran importancia, ya que los aprendizajes que se efectúan en una lengua se aplican al aprendizaje de otras, cuyo conocimiento contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.

El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con las competencias básicas de aprender a aprender, y con la de autonomía e iniciativa personal. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento, permite comunicarse con uno mismo, analizar problemas, elaborar planes y emprender procesos de decisión. En suma, regula y orienta nuestra propia actividad con progresiva autonomía. Por ello su desarrollo y su mejora desde el ámbito contribuye a organizar el pensamiento, a regular emociones y comunicar afectos y sentimientos, favoreciendo el desarrollo de ambas competencias.

Al tratamiento de la información y competencia digital, el ámbito contribuye en cuanto que proporciona conocimientos y destrezas para la búsqueda, selección, tratamiento de la información y comunicación, en

especial, para la comprensión de dicha información, de su estructura y organización textual, y para su utilización en la producción oral y escrita. El currículo del ámbito incluye el uso de soportes electrónicos en la composición de textos, lo que significa algo más que un cambio de soporte, ya que afecta a las operaciones mismas que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión...) y que constituyen uno de los contenidos básicos de este ámbito. Por ello, en la medida en que se utilicen se está mejorando a la vez la competencia digital y el tratamiento de la información. Pero, además, los nuevos medios de comunicación digitales que surgen continuamente, implican un uso social y colaborativo de la escritura, lo que permite concebir el aprendizaje de la lengua escrita en el marco de un verdadero intercambio comunicativo.

La lengua contribuye poderosamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como habilidades y destrezas para la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas, ya que necesariamente su adquisición requiere el uso de la lengua como base de la comunicación. Aprender lengua es, ante todo, aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten, a tomar contacto con distintas realidades y a asumir la propia expresión como modalidad fundamental de apertura a los demás.

Por otra parte en la medida que una educación lingüística satisfactoria valora todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación, analiza los modos mediante los que el lenguaje trasmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuirá la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje se está contribuyendo al desarrollo de esta competencia.

Además de reconocer la propia lengua como elemento cultural de primer orden, en esta ámbito la lectura, comprensión y valoración de las obras literarias contribuyen al desarrollo de la competencia artística y cultural.

Ámbito científico-tecnológico

Los contenidos multidisciplinares del ámbito contribuyen sobre todo al desarrollo de la competencia matemática y a la relacionada con el conocimiento e interacción con el medio físico.

El ámbito incluye la mayor parte de los conocimientos y destrezas imprescindibles para el desarrollo de la competencia matemática en todos y cada uno de sus aspectos. Remarcar que la contribución a esta competencia será más efectiva en la medida que los contenidos aprendidos se utilicen para la resolución de los problemas que se les presentan a las personas adultas fuera del aula, en su vida diaria.

El ámbito contribuye de forma sustancial al conocimiento e interacción con el mundo físico porque parte de los contenidos están centrados en el conocimiento del ser humano y su interrelación con el medio ambiente. Las matemáticas hacen posible una mejor comprensión y una descripción más ajustada del entorno. El desarrollo de la concepción espacial favorece la utilización de mapas y planos, la medida ayuda a transmitir informaciones precisas sobre aspectos cuantificables del medio y la utilización de representaciones gráficas permite conocer y analizar mejor la realidad.

El ámbito contribuye a la adquisición de la competencia en tratamiento de la información y competencia digital porque se incluyen explícitamente en él los contenidos que conducen a la alfabetización digital. La utilización básica del ordenador, el manejo de un procesador de textos y la búsqueda guiada en Internet, contribuyen de forma decisiva al desarrollo de esta competencia.

Además, las matemáticas proporcionan destrezas asociadas al uso de los números, tales como la comparación, la aproximación o las relaciones entre las diferentes formas de expresarlas, facilitando así la comprensión de informaciones que incorporan cantidades o medidas. También la utilización de los lenguajes gráfico y estadístico, son esenciales para interpretar la información sobre la realidad expresada por los medios de comunicación.

Los contenidos asociados a la resolución de problemas constituyen la principal aportación del ámbito a la autonomía e iniciativa personal. La resolución de problemas tiene, al menos, tres vertientes complementarias asociadas al desarrollo de esta competencia: la planificación, la gestión de los recursos y la valoración de los resultados. La planificación está aquí asociada a la comprensión en detalle de la situación planteada para trazar un plan y buscar estrategias y, en definitiva, para tomar decisiones; la gestión de los recursos incluye la optimización de los procesos de resolución; por su parte, la evaluación periódica del proceso y la valoración de los resultados permite hacer frente a otros problemas o situaciones con mayores posibilidades de éxito. En la medida en que la enseñanza de las matemáticas incida en estos procesos y se planteen situaciones abiertas, verdaderos problemas, se mejorará la contribución del ámbito a esta competencia. Por otra parte, el conocimiento de uno mismo facilita la toma de decisiones en los diferentes ámbitos de la vida.

El carácter instrumental de gran parte de los contenidos del ámbito propicia el desarrollo de la competencia para aprender a aprender. A menudo es un requisito para el aprendizaje la posibilidad de utilizar las

herramientas matemáticas básicas o comprender informaciones que utilizan soportes matemáticos. Para el desarrollo de esta competencia es también necesario incidir desde el ámbito en los contenidos relacionados con la autonomía, la perseverancia y el esfuerzo para abordar situaciones de creciente complejidad, la sistematización, la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo. Por último, la verbalización del proceso seguido en el aprendizaje ayuda a la reflexión sobre qué se ha aprendido, qué falta por aprender, cómo y para qué, lo que potencia el desarrollo de estrategias que facilitan el aprender a aprender.

La competencia para aprender de forma autónoma a lo largo de la vida está íntimamente relacionada con el entorno actual, muy tecnificado y en continuo cambio. El ámbito desarrolla aspectos formales, que motivan a hacerse preguntas, a reflexionar, a analizar, a comprender y a explicar mejor la realidad actual; todo ello ayuda a progresar en el aprendizaje autónomo.

Para fomentar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística desde el ámbito se debe insistir en dos aspectos. Por una parte, la incorporación de lo esencial del lenguaje científico y matemático a la expresión habitual y la adecuada precisión en su uso. Por otra parte, es necesario incidir en los contenidos asociados a la descripción verbal de los razonamientos y de los procesos. Se trata tanto de facilitar la expresión como de propiciar la escucha de las explicaciones de los demás, lo que desarrolla la propia comprensión, el espíritu crítico y la mejora de las destrezas comunicativas.

Las Matemáticas contribuyen a la competencia en expresión cultural y artística desde la consideración del conocimiento matemático como contribución al desarrollo cultural de la humanidad. Así mismo, el reconocimiento de las relaciones y formas geométricas ayuda en el análisis de determinadas producciones artísticas.

Las ciencias aportan a la competencia social y ciudadana conocimientos para que las personas se formen opiniones, cada vez más fundamentadas, sobre temas de interés medioambiental y participen, en la medida de lo posible, en la toma de decisiones.

Ámbito social

El carácter multidisciplinar del ámbito social hace que contribuya en mayor o menor medida, al desarrollo de la mayoría de las competencias básicas, incidiendo de manera especial en las relacionadas con la vida social, cultural y artística.

Respecto de la competencia social y ciudadana, el ámbito contribuye a la comprensión de la realidad social en la que se vive al proporcionar un conocimiento del funcionamiento y de los rasgos que la caracterizan así como de la diversidad existente en ella, a la vez que inicia en la comprensión de los cambios que se han producido en el tiempo y de este modo se adquieren pautas para ir acercándose a las raíces históricas de las sociedades actuales.

También propicia el desarrollo de habilidades para vivir en sociedad y para ejercer una ciudadanía solidaria, informada, participativa y democrática. Contribuye a ello el conocimiento de los fundamentos y los modos de organización de las sociedades democráticas, la valoración de la conquista de los derechos humanos y el rechazo de los conflictos entre los grupos humanos y ante las situaciones de injusticia.

La contribución del ámbito a la competencia artística y cultural se centra en el conocimiento de las manifestaciones culturales, la valoración de su diversidad y el reconocimiento de aquellas que forman parte del patrimonio cultural. Al propiciar el acercamiento a actividades culturales y artísticas, tanto del entorno más próximo como de otros pueblos, las personas ampliarán sus posibilidades de ocio a la vez que desarrollarán criterios para realizar valoraciones y opiniones cada vez más fundamentadas.

El ámbito contribuye de forma sustancial a la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico ya que muchos de los aprendizajes que integra están totalmente centrados en la interacción del ser humano con el mundo que le rodea.

Contribuye también de forma relevante, al tratamiento de la información y competencia digital. En primer lugar, la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del ámbito, esta información se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y requiere, portante, procedimientos diferentes para su comprensión. Leer un mapa, interpretar un gráfico, observar un fenómeno o utilizar una fuente histórica exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje en este ámbito. El manejo de un procesador de textos y la búsqueda de recursos en Internet, contribuyen de forma decisiva al desarrollo de esta competencia.

En este ámbito es necesario trabajar con textos informativos, explicativos y argumentativos que contribuirán al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Además posibilita un aumento significativo de la riqueza en vocabulario específico, en la medida en que en los intercambios comunicativos se valore la claridad en la exposición, rigor en el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la síntesis, etc.

Para que este ámbito contribuya al desarrollo de la competencia para aprender a aprender, deberá orientarse al desarrollo de técnicas para buscar, organizar, recuperar y presentar la información. La síntesis de las ideas propias y ajenas, la presentación razonada del propio criterio y la confrontación ordenada y crítica de conocimiento, información y opinión favorecen también los aprendizajes posteriores.

Desde el ámbito se favorece la competencia de autonomía e iniciativa personal, en la medida en que promueve la participación, la toma de decisiones, y la asunción de responsabilidades. El diálogo y el debate sobre temas sociales, favorecen el desarrollo de un pensamiento propio y la toma de posturas sobre los problemas y las posibles soluciones.

El ámbito ofrece, por último, la oportunidad de utilizar herramientas matemáticas en contextos significativos de uso, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas, contribuyendo así al desarrollo de la competencia matemática.

OBJETIVOS DE LOS ÁMBITOS

Ámbito de la comunicación

1. Comprender y expresar oralmente y por escrito ideas, necesidades y sentimientos de forma coherente en los diferentes contextos de la actividad social y cultural.

2. Hacer uso de los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para escribir y hablar de forma adecuada, coherente y correcta, y para comprender textos orales y escritos.

3. Utilizar la lengua oral de manera adecuada en la actividad social y cultural adoptando una actitud respetuosa y dialogante ante las aportaciones de los otros y de cooperación y participación activa en el intercambio comunicativo.

4. Interpretar y cumplimentar adecuadamente documentos de carácter administrativo o laboral de uso cotidiano: solicitudes, instancias, facturas, formularios u otros.

5. Usar los medios de comunicación social y las tecnologías de la información y la comunicación para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.

6. Utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal, y aproximarse a obras relevantes de la tradición literaria para desarrollar hábitos de lectura y de utilización de las bibliotecas públicas.

7. Comprender textos literarios de géneros diversos, adecuados en cuanto a temática y complejidad, e iniciarse en los conocimientos de las convenciones específicas del lenguaje literario.

8. Valorar la realidad plurilingüe de España como muestra de riqueza cultural y desarrollar actitudes de respeto y valoración positiva de las peculiaridades propias del habla como elemento de cultura popular.

9. Adoptar una actitud favorable a la comunicación respetuosa, evitando estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios sociolingüísticos (sexistas, racistas, clasistas...).

10. Entender y expresar, oralmente y por escrito, mensajes básicos en lengua extranjera, en situaciones comunicativas cotidianas, utilizando con propiedad y corrección el vocabulario apropiado a este nivel.

Ámbito científico-tecnológico

11. Utilizar el conocimiento matemático para comprender, valorar y producir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.

12. Reconocer situaciones de su medio habitual para cuya comprensión o tratamiento se requieran operaciones elementales de cálculo, formularlas mediante formas sencillas de expresión matemática o resolverlas utilizando los algoritmos correspondientes, valorar el sentido de los resultados y explicar oralmente y por escrito los procesos seguidos.

13. Desarrollar nociones básicas de numeración y operaciones de suma, resta, multiplicación y división con números naturales, fraccionarios y decimales que proporcionen a las personas agilidad mental y les faciliten la resolución de problemas matemáticos que se les presenten en la vida cotidiana.

14. Elaborar y utilizar instrumentos y estrategias personales de cálculo mental y medida, así como procedimientos de orientación espacial, en contextos de resolución de problemas, decidiendo, en cada caso, las ventajas de su uso y valorando la coherencia de los resultados.

15. Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural, utilizando el conocimiento de sus elementos y propiedades para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.

16. Utilizar técnicas elementales de recogida de datos para obtener información sobre fenómenos y situaciones de su entorno; representarla de forma gráfica y numérica y formarse un juicio sobre la misma.

17. Comportarse de acuerdo con los hábitos de salud y cuidado personal que se derivan del conocimiento del cuerpo humano, mostrando una actitud de aceptación y respeto por las diferencias individuales (edad, sexo, características físicas, personalidad).

18. Analizar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio, valorándola críticamente y adoptando un comportamiento en la vida cotidiana de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.

19. Interpretar, expresar y representar hechos, conceptos y procesos del medio natural mediante códigos numéricos, gráficos, cartográficos y otros.

20. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y como instrumento para aprender y compartir conocimientos, valorando su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas.

Ámbito social

21. Identificar los principales elementos del entorno natural, social y cultural, analizando su organización, sus características e interacciones y progresando en el dominio de ámbitos espaciales cada vez más complejos.

22. Reconocer la identidad geográfica, histórica, cultural y artística de Navarra y valorar la riqueza de su diversidad.

23. Participar en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario, respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.

24. Reconocer y apreciar la pertenencia a grupos sociales y culturales con características propias, valorando las diferencias con otros grupos y la necesidad del respeto a los Derechos Humanos.

25. Reconocer en el medio social y cultural, cambios y transformaciones relacionados con el paso del tiempo e indagar algunas relaciones de simultaneidad y sucesión para aplicar estos conocimientos a la comprensión de otros momentos históricos.

26. Conocer la estructura y el funcionamiento de las principales instituciones locales, autonómicas y nacionales, así como otros instrumentos de participación ciudadana (asociaciones, sindicatos, movimientos vecinales, ONG,...).

27. Conocer la organización y funcionamiento de los diferentes servicios públicos: sanitarios, educativos, asistenciales, culturales...

28. Interpretar, expresar y representar hechos, conceptos y procesos del medio natural, social y cultural mediante códigos numéricos, gráficos, cartográficos y otros.

29. Identificar, plantearse y resolver interrogantes y problemas relacionados con elementos significativos del entorno, utilizando estrategias de búsqueda y tratamiento de la información, formulación de conjeturas, puesta a prueba de las mismas, exploración de soluciones alternativas y reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

30. Conocer las normas de tráfico y asumir un comportamiento responsable como peatón y como conductor de vehículos.

ENSEÑANZAS INICIALES I

Las Enseñanzas Iniciales I deben permitir a las personas adultas desarrollar las competencias básicas mediante la adquisición de habilidades relativas a la expresión y comprensión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo, así como la formación en valores democráticos, para enriquecer su desarrollo personal, comprender la realidad más próxima y satisfacer las necesidades que se le planteen en su vida cotidiana.

Tendrán especial consideración los aprendizajes de carácter instrumental para la adquisición de otros conocimientos, que permitan al adulto seguir aprendiendo e ir consiguiendo una progresiva autonomía. Se potenciará la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso didáctico para los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Estas enseñanzas estarán dirigidas a elevar la autoestima de las personas y la confianza en sí mismas, a facilitar la comprensión de los cambios que se producen en el mundo actual y a favorecer la inserción social de las personas adultas pertenecientes a grupos marginales o con riesgo de exclusión, posibilitando el acceso a nuevos aprendizajes, que faciliten la integración en el medio social, cultural y laboral.

Dado el carácter globalizador y elemental de las enseñanzas de este nivel, los objetivos, contenidos y criterios de evaluación se formulan por ámbitos de conocimiento y no se presentan distribuidos en módulos. Los centros los deberán distribuir en un número determinado de módulos globalizados. Se ofrece así la posibilidad de adaptarlos, en cada caso, a las características específicas de los grupos a los que se dirigen estas enseñanzas, y permitir abordarlos al mismo tiempo desde perspectivas diferentes.

Las propias características del alumnado adulto requieren, por otra parte, de una adecuada atención a la diversidad que permita garantizar una educación para todos y, en particular, para aquellos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo. Asimismo, deberán utilizarse métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

Contenidos

Ámbito de la comunicación

1. Escuchar y comprender, hablar y conversar:
 - Situaciones comunicativas habituales (informaciones, conversaciones, discusiones, instrucciones,...).
 - Normas que rigen la interacción oral: turnos de palabra, escucha activa y atenta, papeles diversos en el intercambio, tono de voz, posturas y gestos adecuados.
 - Formas de lenguaje oral: diálogo, opinión, entrevista y coloquio.
 - Expresión oral con las palabras apropiadas y la pronunciación y entonación adecuadas.
 - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
2. Leer y escribir:
 - Lectura y escritura de palabras formadas por distintos tipos de sílabas: directas, inversas, mixtas y trabadas.
 - Lectura de textos sencillos y breves tanto en silencio como en voz alta, respetando pausas y entonación, para comprender adecuadamente del texto.
 - Comprensión de informaciones concretas en textos propios de situaciones cotidianas.
 - Comprensión de información general sobre hechos y acontecimientos próximos a su experiencia en noticias procedentes de los medios de comunicación social.
 - Comprensión de informaciones en textos para aprender muy vinculados a su experiencia cotidiana (folletos, descripciones, instrucciones y explicaciones).
 - Lectura de textos como fuente de aprendizaje.
 - Composición de textos propios de situaciones cotidianas y experiencias próximas al individuo.
 - La escritura como instrumento de relación interpersonal: la carta, los telegramas, mensajes cortos...
 - Documentos de uso público y cotidiano: cartas, recibos, facturas, logotipos...
 - La presentación de los textos escritos: el orden y la limpieza.
 - Interés por los textos escritos como fuente de información y aprendizaje.
3. Educación literaria:
 - Iniciación a la lectura de textos literarios como recurso de aprendizaje.
 - Lectura de fragmentos o textos literarios (cuentos, leyendas, poesías, canciones...) como forma de disfrute personal.
 - Distintas formas de expresión: verso y prosa.
 - Lectura de textos literarios: narración, cuentos, leyendas, fábulas, mitos, poesías, canciones, teatro... y respuesta a preguntas breves sobre los mismos.
 - Composición de poemas y relatos para comunicar sentimientos, emociones, estados de ánimo o recuerdos.
 - Conocer algunos escritores famosos de nuestra época y del pasado, a través de la lectura de pequeños fragmentos de su obra.
 - La biblioteca como recurso cultural.
 - Manifestaciones artísticas navarras: referencia a canciones, dichos populares, refranes, juegos y otros aspectos relacionados con el lenguaje.
4. Conocimiento de la lengua:
 - Observación de las diferencias entre la lengua oral y la escrita.
 - Reconocimiento de la relación entre sonido y grafía.
 - Identificación de la palabra como instrumento básico para la segmentación de la escritura.
 - Conocimiento de las normas ortográficas sencillas.
 - Ampliar el vocabulario en las producciones orales y escritas mediante el uso de campos semánticos, familias de palabras, sinónimos y antónimos usuales.
 - Distribución del texto en distintos párrafos.
 - Distinción de tiempos verbales: presente, pasado y futuro.
 - Manipulación y transformación de fragmentos de textos.
 - El abecedario, iniciación al orden alfabético.
 - Iniciación al uso de diccionario.

Ámbito científico-tecnológico

1. Números y operaciones:
 - Sistema de numeración decimal: lectura, escritura y ordenación de números naturales.
 - Las operaciones básicas con números naturales: suma, resta, multiplicación y división por una cifra.
 - Series con números naturales.

- Cálculo mental de series numéricas y operaciones de no más de tres cifras.
 - Mensajes de naturaleza numérica en la vida cotidiana.
 - La calculadora en la resolución de problemas cotidianos.
 - Presentación ordenada y limpia de los cálculos y resultados.
 - Expresión de una cantidad mediante composición y descomposición factorial.
 - Planteamiento y resolución de problemas cotidianos mediante la realización de operaciones sencillas con números naturales.
2. La medida:
 - Unidades convencionales y no convencionales de medida.
 - Sistema Métrico Decimal: unidades de longitud, masa y tiempo. Múltiplos y submúltiplos de uso cotidiano.
 - Instrumentos para medir, actuales y antiguos.
 - Estimación de magnitudes en la vida cotidiana.
 - Resolución de problemas de medida: estrategias para medidas directas e indirectas.
 - Cálculo mental en situaciones de medida.
 - Sistema monetario. El euro como unidad principal. El céntimo como unidad auxiliar. Monedas y billetes como múltiplos y submúltiplos del euro: equivalencias.
 - Uso de monedas y billetes en contextos que ejemplifiquen situaciones reales.
 3. Geometría:
 - Figuras planas: triángulo, cuadrado, rectángulo, polígono y círculo.
 - Cuerpos geométricos: reconocimiento en la vida cotidiana de cubo, pirámide, prisma, cono, cilindro y esfera.
 - Conceptos geométricos básicos: punto, línea, ángulo, plano y polígono.
 4. Salud y consumo:
 - Conocimiento del propio cuerpo: aspectos generales.
 - Los sentidos. La relación con otros seres humanos y con el mundo. Importancia del cuidado habitual de los órganos.
 - Hábitos saludables higiene, descanso, ejercicio físico y alimentación sana.
 - La dieta equilibrada.
 - Acciones individuales para la prevención y detección de riesgos para la salud.
 - Consumo y publicidad: el consumo responsable.
 - La intervención humana en el medio: contaminación, residuos...
 - Alimentos y productos navarras. Denominaciones.
 5. Tecnología:
 - Uso de la calculadora en la resolución de problemas cotidianos.
 - Iniciación básica en el uso del ordenador y de programas informáticos: ratón, teclado, flechas de desplazamiento, tecla retroceso...
 - Las nuevas tecnologías, como recurso educativo para la búsqueda de información y la comunicación.
 - Manejo de aparatos digitalizados: teléfono móvil, cajero automático, mando a distancia, etc.
- ### Ámbito social
1. El entorno.
 - Orientación en el espacio cercano: los puntos cardinales y otros instrumentos de orientación.
 - Uso de planos del barrio o de la localidad.
 - Movimientos de la tierra y las fases de la luna. Las estaciones del año.
 - Factores básicos del medio físico: el sol, el aire y el agua.
 - Variables meteorológicas: temperatura, humedad, viento, precipitaciones.
 - Rasgos del relieve y accidentes geográficos más importantes en el entorno próximo y en España.
 - Diversidad de seres vivos: flora y fauna.
 - Fuentes de energía.
 2. Sociedad, personas y culturas:
 - Las instituciones locales: funciones y estructura.
 - Principales servicios públicos: sanitarios, educativos, sociales, culturales...
 - Derechos y deberes fundamentales de los ciudadanos.
 - Vías de comunicación y seguridad vial. Normas para el uso del transporte público y privado.
 - Obtención de información a través de las tecnologías de la información y la comunicación.
 - La organización territorial del Estado Español. Las Comunidades Autónomas.
 3. La Comunidad Foral de Navarra:
 - Diversidad geográfica navarra: el relieve, el clima, la vegetación y los ríos.

- La diversidad socio-económica:
 - Observación de algunos rasgos demográficos.
 - El medio rural y urbano.
 - Los sectores económicos.
- La diversidad cultural:
 - La lengua vasca.
 - Fiestas y tradiciones populares. Música y danzas.
 - Gastronomía.
- Las instituciones navarras.

Criterios de evaluación

Ámbito de la comunicación

1. Captar el sentido de textos orales de uso habitual, identificando la información más relevante.
2. Participar en situaciones de comunicación colectiva (diálogos, debates, coloquios, exposiciones) sobre temas de interés general, respetando el turno de palabra, expresando sin inhibición sus ideas y escuchando a los demás.
3. Expresarse de forma oral mediante textos que presenten de forma sencilla y coherente hechos, ideas y vivencias, empleando la pronunciación, entonación, ritmo y vocabulario apropiado.
4. Leer expresivamente textos escritos muy sencillos, estructurados en frases cortas, con pronunciación, entonación y velocidad adecuadas, sin titubeos, repeticiones o saltos de palabras.
5. Leer textos escritos de diversos tipos (noticias, anuncios, textos breves de temas tratados en el aula...), captar el sentido global del texto, la intencionalidad del autor y los detalles más destacados.
6. Elaborar textos escritos muy sencillos, construyendo correctamente las frases para expresar con coherencia y claridad ideas, hechos o vivencias.
7. Leer, interpreta y cumplimenta los documentos e impresos más usuales de la vida cotidiana (solicitudes, formularios, facturas...).

Ámbito de científico-tecnológico

8. Leer, escribir y ordenar números naturales de hasta seis cifras.
9. Realizar mentalmente cálculos numéricos exactos y aproximados con números sencillos.
10. Resolver problemas sencillos de la vida cotidiana en los que intervengan las cuatro operaciones y explicitar, por escrito, el proceso seguido y el resultado alcanzado.
11. Realizar estimaciones y mediciones eligiendo las unidades e instrumentos de medida más adecuadas a cada caso y convertir unas unidades en otras de la misma magnitud cuando sea necesario.
12. Ejercitar con la calculadora la realización de operaciones aritméticas con números naturales.
13. Reconocer e identificar en los objetos del entorno líneas y figuras planas o espaciales.
14. Interpretar tablas y gráficas sencillas de datos relacionados con su vida cotidiana.
15. Utilizar en distintas acciones u operaciones máquinas e instrumentos técnicos habituales en la sociedad de hoy como: teléfono móvil, el cajero automático, parquímetros, GPS...
16. Distinguir y manejar los componentes fundamentales del ordenador para realizar actividades básicas: abrir y guardar archivos, escribir pequeños textos, conectarse a Internet, usar programas didácticos...
17. Identificar las consecuencias para la salud de determinados hábitos de alimentación, higiene, ejercicio físico y descanso.

Ámbito social

18. Obtener información sobre hechos o fenómenos del entorno, contrastarla con la propia experiencia y comunicarla a los demás de manera adecuada.
19. Reconocer las relaciones entre algunos factores del medio físico (relieve, suelo, clima, vegetación...) y las formas de vida de las personas.
20. Identificar, a partir de ejemplos de la vida diaria, la utilización de los recursos naturales y señalar las ventajas e inconvenientes derivados de su uso.
21. Utilizar las nociones espaciales más elementales para situarse en el entorno, para localizar y describir la situación de los objetos en espacios delimitados, y utilizar planos y mapas sencillos.
22. Recoger información sobre diferentes manifestaciones culturales próximas -usos, costumbres y tradiciones-, manifestando respeto y apoyo a la multiculturalidad.
23. Identificar la diversidad cultural de Navarra a través de sus lenguas, folklore, tradiciones... y valorar su riqueza y conservación.

24. Identificar las instituciones públicas y privadas más habituales para realizar gestiones personales y para resolver problemas (ayuntamiento, centro de salud, servicios sociales, entidades bancarias...).

ENSEÑANZAS INICIALES II

Este nivel va dirigido a aquellas personas que aun poseyendo determinadas habilidades y competencias básicas lingüísticas y numéricas, no las dominan, bien porque nunca las desarrollaron suficientemente o bien porque hace mucho tiempo que abandonaron el sistema educativo y necesitan una actualización.

Se pretende que estas personas consoliden las capacidades, destrezas y conocimientos básicos y al mismo tiempo adquieran las competencias básicas imprescindibles que les permitan una mayor participación activa en la sociedad, acceder a los estudios de Educación secundaria para las personas adultas (ESPA) con mayores garantías de eficacia y rendimiento, o realizar cursos no reglados de formación ocupacional o de formación personal.

El alumnado puede tener una doble procedencia que conviene tener en cuenta:

- a) Personas que han cursado las Enseñanzas Iniciales I y que pretenden mejorar sus habilidades, destrezas y competencias básicas.
- b) Personas cuya finalidad es conseguir el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y que llevan un tiempo prolongado sin realizar actividades de formación: El nivel les servirá para actualizar conocimientos y ponerse al día para encarar con garantía de éxito los estudios de la Educación secundaria para las personas adultas.

El currículo de este nivel se organiza en seis módulos cuatrimestrales: dos del ámbito de la comunicación, dos del ámbito científico-tecnológico y dos del ámbito social

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN

Módulo 1

Contenidos

1. Escuchar y comprender, hablar y conversar:
 - Comprensión y valoración de textos orales procedentes de la radio, de la televisión o de Internet con especial incidencia en la noticia y la entrevista, para obtener información general sobre hechos y acontecimientos que resulten significativos.
 - Participación y cooperación en situaciones comunicativas habituales (informaciones, conversaciones, discusiones, instrucciones,...) adecuándose a la situación de comunicación.
 - Normas que rigen la interacción oral: turnos de palabra, brevedad, claridad, escucha activa y atenta, papeles diversos en el intercambio, tono de voz, posturas y gestos adecuados.
 - Comprensión y producción de textos orales para aprender, desde los ámbitos formal, no formal e informal.
 - Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
 - La lengua como vehículo transmisor de las ideas y los sentimientos propios y de los demás, empleando un vocabulario no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
 - Tipos de textos:
 - Narrativos: narración de hechos reales y chistes.
 - Descriptivos: descripción de personas, lugares, objetos.
 - Instructivos: instrucciones, recetas.
 - Expositivos: presentaciones, entrevistas.
2. Leer y escribir:
 - Comprensión de la información relevante en textos propios de las situaciones cotidianas de relación social: correspondencia, folletos, instrucciones, normas.
 - Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación social, en soporte papel o digital, con especial incidencia en la noticia y la entrevista, localizando informaciones destacadas.
 - Comprensión de textos, para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica como los de uso social (folletos informativos, instrucciones y explicaciones).
 - Interés por los textos escritos como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias.
 - Producción de textos propios de situaciones cotidianas de relación social (correspondencia, avisos, solicitudes...) de acuerdo con las características propias de dichos géneros.
 - Producción de textos propios del ámbito académico para obtener, organizar y comunicar información, (cuestionarios, resúmenes, esquemas, informes sencillos, descripciones, explicaciones...).
 - Utilización de elementos gráficos y paratextuales para facilitar la comprensión (ilustraciones, gráficos, tablas y tipografía).

-Utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y de programas informáticos de procesamiento de texto.

-Valoración de la escritura como instrumento de relación social, de obtención y reelaboración de la información y de los conocimientos.

-Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y respeto por la norma ortográfica.

-Tipos de textos:

- Narrativos: sucesos reales, postales, cartas personales.
- Descriptivos: personajes, paisajes, objetos, adivinanzas, crucigramas.
- Instructivos: recetas, instrucciones de aparatos.
- Expositivos: fenómenos, noticias, actas de reuniones.
- Anuncios, gráficos, mapas.
- Recibos, facturas, instancias.

3. Educación literaria:

-Lectura personal silenciosa y en voz alta de obras literarias de un nivel adecuado.

-Lectura guiada de textos narrativos y poéticos de tradición oral y popular, de obras clásicas y de literatura actual, en diferentes soportes.

-Desarrollo de la autonomía lectora, la capacidad de elección de temas y textos y la expresión de las preferencias personales.

-Valoración y aprecio del texto literario como vehículo de comunicación, fuente de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas, y como recurso de disfrute personal.

-Conocimiento del funcionamiento de la biblioteca, incluyendo documentos audiovisuales, como medio de aproximación a la literatura.

-Comprensión, memorización y recitado de poemas, con el ritmo, la pronunciación y la entonación adecuados.

-Recreación y composición de poemas y relatos para comunicar sentimientos, estados de ánimo o recuerdos, reconociendo las características de algunos modelos.

4. Conocimiento de la lengua:

-Reconocimiento de los elementos del contexto comunicativo como factores que inciden en la selección de las formas orales o escritas del intercambio comunicativo.

-Identificación de estructuras narrativas, instructivas, descriptivas y explicativas sencillas para la comprensión y composición.

-Conocimiento de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en los escritos.

-Interpretación adecuada de los diferentes elementos de cohesión del texto: signos de puntuación, marcadores y conectores textuales, segmentación de palabras en sílabas.

-Identificación y conocimiento de la asociación fonema-grafía, cualquiera que sea el tipo de letra (mayúscula, minúscula, cursiva...).

-Incrementar el vocabulario por medio del uso de campos semánticos, familias de palabras, sinónimos, antónimos, procedimientos de derivación y composición.

-Uso de la terminología siguiente en actividades de producción e interpretación: denominación de los textos trabajados; enunciado, palabra y sílaba; género y número; determinantes; tiempo verbal (presente, pasado y futuro).

-Reconocimiento de las relaciones entre las palabras por la forma (flexión composición y derivación) y por el significado (sinónimos y antónimos) en relación con la comprensión y composición del texto.

-Identificación de los constituyentes fundamentales de la oración, sujeto y predicado, y del papel semántico del sujeto (agente, paciente, causa).

-Uso apropiado de los tiempos verbales.

-Utilizar marcadores y conectores textuales de sucesión temporal u ordenadores del discurso al comienzo de los párrafos.

-Uso del diccionario: polisemia.

5. Introducción al conocimiento de una lengua extranjera:

(Contenidos a desarrollar a largo de los dos módulos)

-Los mensajes orales propios de la comunicación habitual en el aula (instrucciones, interacción social y actividades propias del aula).

-Escucha y comprensión de mensajes sencillos cercanos al alumno para obtener información global y alguna específica, procedentes de interacciones orales dirigidas o de diferentes soportes audiovisuales e informáticos.

-Participación en intercambios comunicativos, en situaciones reales o simuladas, a través de respuestas verbales, sobre experiencias e intereses personales.

-Producción de textos orales mediante la participación activa en representaciones, canciones, diálogos, juegos y utilización de rutinas de comunicación.

-Lectura comprensiva de palabras, frases y enunciados, y utilización de las informaciones obtenidas para la realización de tareas en el aula.

-Lectura de palabras, frases y enunciados de nivel básico en soporte papel, digital o multimedia, para aprender, disfrutar, informarse y compartir con los miembros del grupo.

-Escritura de palabras, frases y enunciados de temática cercana a la experiencia del alumno, atendiendo a las distintas intenciones comunicativas.

-Familiarización con aspectos fonológicos: sonidos, ritmo, entonación y acentuación de palabras, frases y enunciados en la comunicación.

-Reconocimiento y uso de léxico, formas y estructuras elementales relativas a contextos concretos y familiares al alumno.

-Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de palabras y frases trabajadas en el medio oral y escrito, tales como la letra de una canción, una rima, etc., o de expresiones orales conocidas.

-Interés por conocer información sobre las personas y la cultura de los países donde se habla la lengua extranjera.

-Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera.

-Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.

Criterios de evaluación

1. Captar el sentido de textos orales de uso habitual, reconociendo las ideas principales y secundarias.

2. Participar en las situaciones de comunicación, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, escuchar, exponer con claridad.

3. Expresarse de forma oral mediante textos que presenten de manera coherente conocimientos, hechos y vivencias.

4. Localizar y recuperar información explícita y realizar inferencias en la lectura de textos.

5. Interpretar e integrar las ideas propias con las contenidas en los textos y mostrar la comprensión a través de la lectura en voz alta.

6. Redactar, reescribir y resumir opiniones e informaciones en textos escritos relacionados con situaciones cotidianas, de forma ordenada, adecuada, utilizando la planificación y revisión de los textos, cuidando las normas gramaticales y los aspectos formales tanto en soporte papel como digital.

7. Conocer textos literarios de la tradición oral y de literatura adecuados al nivel así como las características básicas de la de la narración y la poesía, con la finalidad de apoyar la lectura y la escritura de dichos textos.

8. Usar y manejar con soltura las bibliotecas, videotecas, etc. y comprender los mecanismos y procedimientos de organización y funcionamiento y las posibilidades que ofrecen.

9. Identificar algunos cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones que hacen mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.

10. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística básica en las actividades de producción y comprensión de textos.

11. Entender y expresar oralmente y por escrito mensajes básicos en lengua extranjera, en situaciones comunicativas cotidianas, utilizando con propiedad y corrección el vocabulario apropiado a este nivel.

12. Comprender el sentido global y extraer la información específica más relevante en textos orales y escritos en lengua extranjera, sobre temas cotidianos y tratados en clase.

13. Mostrar interés por aprender la lengua extranjera y reconocer la diversidad lingüística y cultural como elemento enriquecedor.

Módulo 2

Contenidos

1. Escuchar y comprender, hablar y conversar:

-Comprensión de textos orales procedentes de la radio, de la televisión o de Internet con especial incidencia en la noticia, la entrevista, el reportaje, los debates y comentarios de actualidad, para obtener información general sobre hechos y acontecimientos que resulten significativos y distinguiendo información de opinión.

-Comprensión y producción de textos orales para informarse y para aprender, de carácter informal y de un mayor grado de formalización (exposiciones de clase, entrevistas o debates).

-Uso de documentos audiovisuales como medio de obtener, seleccionar y relacionar con progresiva autonomía, informaciones relevantes para aprender (identificación, clasificación, comparación).

-Participación y cooperación en situaciones comunicativas habituales (informaciones, conversaciones, discusiones, instrucciones,...) adecuándose a la situación de comunicación.

-Normas que rigen la interacción oral: turnos de palabra, brevedad, claridad, escucha activa y atenta, papeles diversos en el intercambio, tono de voz, posturas y gestos adecuados.

-Valoración de los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas.

-Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

-La lengua como vehículo transmisor de las ideas y los sentimientos propios y de los demás, empleando un vocabulario no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

-Asistencia a charlas, representaciones, coloquios..., como forma de participación en la vida cultural y reforzamiento de la competencia comunicativa.

-Tipos de textos:

- Narrativos: sucesos reales, postales, cartas personales.
- Descriptivos: descripciones técnicas, adivinanzas.
- Instructivos: guías, normas.
- Expositivos: definiciones, explicaciones, noticias.
- Argumentativos: opiniones, debates, coloquios.

2. Leer y escribir:

-Comprensión de la información relevante en textos propios de las situaciones cotidianas de relación social: correspondencia, folletos, prospectos, instrucciones, reglamentos...

-Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación social, en soporte digital o papel, con especial incidencia en la noticia, la entrevista y las cartas al director, para obtener información general.

-Comprensión de textos, en soporte papel o digital, para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica como los de uso social (folletos informativos o publicitarios, prensa, programas, fragmentos literarios).

-Uso de las bibliotecas y de las TIC de forma cada vez más autónoma, para obtener información.

-Interés por los textos escritos como fuente de información y de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias.

-Actitud crítica ante mensajes que suponen cualquier tipo de discriminación.

-Producción de textos propios de situaciones cotidianas de relación social (correspondencia, normas, programas, convocatorias, planes de trabajo...) de acuerdo con las características propias de dichos géneros.

-Producción de textos de información y opinión propios de los medios de comunicación social sobre hechos y acontecimientos significativos con especial incidencia en la noticia y la entrevista.

-Producción de textos propios del ámbito académico para obtener, organizar y comunicar información, (cuestionarios, encuestas, resúmenes, esquemas, informes, descripciones, explicaciones...).

-Utilización de elementos gráficos y paratextuales para facilitar la comprensión (ilustraciones, gráficos, tablas y tipografía).

-Valoración de la escritura como instrumento de relación social, de obtención y reelaboración de la información y de los conocimientos.

-Utilización progresivamente autónoma de programas informáticos de procesamiento de texto.

-Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y respeto por la norma ortográfica.

-Tipos de textos:

- Narrativos: relatos más complejos que pueden incluir diálogos y descripciones, anécdotas.
- Descriptivos: descripciones de personajes, paisajes, monumentos y objetos.
- Instructivos: recetas, prospectos, normas, reglamentos.
- Expositivos: noticias, artículos, reportajes, entrevistas, cartas personales, cartas de presentación, curriculum vitae.
- Argumentativos: artículos de opinión, cartas al director.
- Anuncios, gráficos, mapas.

3. Educación literaria:

-Lectura personal silenciosa y en voz alta de obras literarias de un nivel adecuado.

-Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral y popular, de obras clásicas y literatura actual, en diferentes soportes.

-Lectura de textos literarios: cuentos, leyendas, fábulas, mitos, poesías, canciones..., extrayendo la idea principal del texto, la posible moraleja y los personajes principales (protagonista, antagonista) y secundarios.

-Desarrollo de la autonomía lectora, la capacidad de elección de temas y textos y la expresión de las preferencias personales.

-Valoración y aprecio del texto literario como vehículo de comunicación, fuente de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas, y como recurso de disfrute personal y educador de la sensibilidad.

-Conocimiento del funcionamiento de la biblioteca, incluyendo documentos audiovisuales, como medio de aproximación a la literatura.

-Recreación y composición de poemas y relatos para comunicar sentimientos, emociones, estados de ánimo o recuerdos, reconociendo las características de algunos modelos.

4. Conocimiento de la lengua:

-Identificación de las relaciones entre los elementos del contexto de situación y las formas lingüísticas en que se manifiestan en los discursos orales y escritos.

-Reconocimiento de estructuras narrativas, instructivas, descriptivas y explicativas argumentativas sencillas para la comprensión y composición.

-Conocimiento de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en los escritos.

-Incrementar el vocabulario por medio del uso de campos semánticos, familias de palabras, sinónimos, antónimos, procedimientos de derivación y composición, vocabulario específico y frases hechas.

-Interpretación adecuada de los diferentes elementos de cohesión y tipográficos del texto: signos de puntuación, subrayados, negrita..., formas de organización del texto, abreviaturas, segmentación de palabras en sílabas, guión al final de una línea.

-Utilización de procedimientos de derivación, comparación, contraste..., para juzgar sobre la corrección de las palabras y generalizar las normas ortográficas.

-Conciencia positiva de la variedad lingüística existente en el contexto social: lenguas en contacto, variedades dialectales.

-Comparación y transformación de enunciados mediante inserción, supresión, cambio de orden, segmentación, y recomposición, para juzgar sobre la gramaticalidad de los resultados y facilitar el desarrollo de los conceptos lingüísticos y del metalenguaje.

-Uso de la terminología siguiente en actividades de producción e interpretación: denominación de los textos trabajados; sílaba tónica y átona; enunciado, frase y oración; tipos de enunciados; enlaces: preposiciones y conjunciones; grupos de palabras: núcleo y complemento; tiempo verbal; persona gramatical; sujeto y predicado; complementos del nombre y complementos del verbo.

-Inserción y coordinación de oraciones como instrumentos en la mejora de la composición escrita.

-Identificación de los constituyentes fundamentales de la oración, sujeto y predicado, y del papel semántico del sujeto (agente, paciente, causa).

-Utilizar marcadores y conectores textuales de sucesión temporal u ordenadores del discurso al comienzo de los párrafos.

-Uso del diccionario para seleccionar la acepción correcta, resolver dudas... u obtener informaciones diversas de las palabras (fonética, gramatical, léxica...).

5. Introducción al conocimiento de una lengua extranjera:

(Contenidos a desarrollar a lo largo de los dos módulos)

-Los mensajes orales propios de la comunicación habitual en el aula (instrucciones, interacción social y actividades propias del aula).

-Escucha y comprensión de mensajes sencillos cercanos al alumno para obtener información global y alguna específica, procedentes de interacciones orales dirigidas o de diferentes soportes audiovisuales e informáticos.

-Participación en intercambios comunicativos, en situaciones reales o simuladas, a través de respuestas verbales, sobre experiencias e intereses personales.

-Producción de textos orales mediante la participación activa en representaciones, canciones, diálogos, juegos y utilización de rutinas de comunicación.

-Lectura comprensiva de palabras, frases y enunciados, y utilización de las informaciones obtenidas para la realización de tareas en el aula.

-Lectura de palabras, frases y enunciados de nivel básico en soporte papel, digital o multimedia, para aprender, disfrutar, informarse y compartir con los miembros del grupo.

-Escritura de palabras, frases y enunciados de temática cercana a la experiencia del alumno, atendiendo a las distintas intenciones comunicativas.

-Familiarización con aspectos fonológicos: sonidos, ritmo, entonación y acentuación de palabras, frases y enunciados en la comunicación.

-Reconocimiento y uso de léxico, formas y estructuras elementales relativas a contextos concretos y familiares al alumno.

-Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de palabras y frases trabajadas en el medio oral y escrito, tales como la letra de una canción, una rima, etc., o de expresiones orales conocidas.

-Interés por conocer información sobre las personas y la cultura de los países donde se habla la lengua extranjera.

-Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera.

-Floración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.

Crterios de evaluaci3n

1. Captar el sentido de textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas, opiniones y valores no explcitos.
2. Participar en las situaciones de comunicaci3n del aula, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los dem1s.
3. Expresarse de forma oral mediante textos que presenten de manera coherente conocimientos, hechos y opiniones.
4. Localizar y recuperar informaci3n explcita y realizar inferencias en la lectura de textos determinando los prop3sitos principales de 3stos e interpretando el doble sentido de algunos.
5. Interpretar e integrar las ideas propias con las contenidas en los textos, comparando y contrastando informaci3n diversa, y mostrar la comprensi3n a trav3s de la lectura en voz alta.
6. Narrar, explicar, describir, resumir y exponer opiniones e informaci3n en textos escritos relacionados con situaciones cotidianas, de forma ordenada, adecuada, relacionando los enunciados entre s, usando de forma habitual los procedimientos de planificaci3n y revisi3n de los textos as3 como las normas gramaticales y ortogr1ficas y cuidando los aspectos formales tanto en soporte papel como digital.
7. Conocer textos literarios de la tradici3n oral y de literatura adecuados al nivel as3 como las caracter3sticas de la narraci3n y la poes3a, con la finalidad de apoyar la lectura y la escritura de dichos textos.
8. Usar y manejar con soltura las bibliotecas, videotecas, etc. y comprender los mecanismos y procedimientos de organizaci3n y selecci3n de obras y otros materiales.
9. Identificar cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones que hacen mejorar la comprensi3n y la expresi3n oral y escrita.
10. Comprender y utilizar la terminolog3a gramatical y lingüística b1sica en las actividades de producci3n y comprensi3n de textos.
11. Entender y expresar oralmente y por escrito mensajes b1sicos en lengua extranjera, en situaciones comunicativas cotidianas, utilizando con propiedad y correcci3n el vocabulario apropiado a este nivel.
12. Comprender el sentido global y extraer la informaci3n espec3fica m1s relevante en textos orales y escritos en lengua extranjera, sobre temas cotidianos y tratados en clase.
13. Mostrar inter3s por aprender la lengua extranjera y reconocer la diversidad lingüística y cultural como elemento enriquecedor.

1MBITO CIENT3FICO TECNOL3GICO

M3dulo 1

Contenidos

1. Números y operaciones
 - Sistemas de numeraci3n. Sistema decimal.
 - Tipos de números: naturales, fraccionarios y decimales.
 - Uso, comparaci3n, clasificaci3n y ordenaci3n de números naturales, decimales y fracciones sencillas.
 - Relaciones entre números.
 - Aproximaci3n y estimaci3n de cantidades.
 - Operaciones b1sicas (suma, resta, multiplicaci3n y divisi3n) con números naturales y decimales.
 - Utilizaci3n de los algoritmos tradicionales de la suma, resta, multiplicaci3n y divisi3n con números naturales y decimales para efectuar cálculos.
 - Estrategias de c1lculo mental.
 - Utilizaci3n de estrategias personales para hacer estimaciones de resultados y valoraci3n de si una determinada respuesta num3rica es razonable o no.
 - Estrategias personales de c1lculo mental, con números sencillos, mediante la composici3n y descomposici3n de números y el conocimiento de las propiedades num3ricas y de las operaciones.
 - Problemas aritm3ticos.
 - Resoluci3n de problemas aritm3ticos de la vida cotidiana, teniendo en cuenta las fases del proceso: identificaci3n de los datos y de lo que hay que calcular (esquematzaci3n), establecimiento de relaciones (plan de resoluci3n), estimaci3n de soluciones, realizaci3n de operaciones (ejecuci3n del plan de resoluci3n) y verificaci3n del resultado.
 - Proporcionalidad: significado y expresiones m1s usuales (% , factor de proporci3n).
 - Utilizaci3n de la calculadora para la realizaci3n de cálculos o para comprobar resultados.
 - Confianza en las propias capacidades para afrontar problemas y realizar cálculos y estimaciones num3ricas.

2. Medidas y magnitudes
 - Medici3n de magnitudes: instrumentos de medida, aproximaciones.
 - Sistema m3trico decimal: medidas de longitud, capacidad, masa, superficie y tiempo.
 - Transformaci3n de unidades de medida en otras de la misma magnitud.
 - Manejo de las unidades de medida m1s usuales (longitud, masa, capacidad, superficie), eligiendo en cada caso la m1s adecuada.
 - Unidades de medida del tiempo y sus relaciones. Equivalencias y transformaciones.
 - Elaboraci3n e interpretaci3n de tablas num3ricas, reconociendo posibles relaciones de proporcionalidad.
 - Elaboraci3n e interpretaci3n de gr1ficas sencillas.
 - Problemas aritm3ticos y geom3tricos.
4. El lenguaje matem1tico.
 - Conocimiento y utilizaci3n del vocabulario matem1tico para interpretar y describir con precisi3n situaciones concretas.
 - El lenguaje matem1tico como un instrumento 3til para representar, comunicar o resolver diferentes situaciones de la vida cotidiana.
 - Utilizaci3n de diferentes instrumentos y t3cnicas para representar y almacenar la informaci3n (cuaderno de trabajo, tablas, esquemas, resúmenes, gr1ficas...).
 - Aspectos l3dicos de las matem1ticas para tratar cuestiones l3gicas, num3ricas y de c1lculo.
 - Inter3s y actitud cr3tica ante cualquier situaci3n, opini3n o informaci3n que contenga datos de car1cter matem1tico.
5. Las personas y la salud
 - Conocimiento del propio cuerpo: morfolog3a externa y 3rganos internos.
 - Los cambios en las diferentes etapas de la vida.
 - Nutrici3n. Dieta equilibrada. H1bitos alimenticios.
 - Los sentidos, descripci3n de su papel e importancia del cuidado habitual. La relaci3n con otros seres humanos y con el mundo.
 - Nuestro cuerpo en equilibrio: sistemas nervioso y endocrino.
 - Funciones de reproducci3n. Relaci3n afectiva y sexual.
 - Salud, enfermedad y calidad de vida. H1bitos de higiene y salud.
 - Factores y pr1cticas sociales que favorecen o perturban la salud. Adicciones: tabaquismo, alcoholismo, ludopat3a, drogas...
 - Importancia que tienen para la salud los h1bitos de alimentaci3n, higiene, cuidados personales y de prevenci3n.
6. Tecnolog3a
 - Utilizaci3n de la calculadora en la resoluci3n de problemas cotidianos.
 - Uso adecuado de los instrumentos de medida m1s usuales: regla, cinta m3trica, balanza, term3metro cl3nico.
 - Interpretaci3n de la informaci3n que incluyen las etiquetas de los productos m1s usuales.
 - Conocimiento b1sico del ordenador y perif3ricos. Uso del procesador de textos. Programas de aplicaciones did1cticas.
 - Introducci3n a Internet. Búsqueda guiada de informaci3n. Correo electr3nico.

Crterios de evaluaci3n

1. Utilizar en contextos cotidianos la lectura y escritura de distinto tipo de números (naturales, fracciones y decimales hasta las cent3simas).
2. Realizar cálculos num3ricos con números naturales y decimales en situaciones de resoluci3n de problemas.
3. Utilizar estrategias personales de c1lculo mental en cálculos relativos a la suma, resta, multiplicaci3n y divisi3n simples.
4. Utilizar los números decimales, fraccionarios y los porcentajes sencillos para interpretar e intercambiar informaci3n en contextos de la vida cotidiana.
5. Realizar mediciones en contextos reales, seleccionando las unidades e instrumentos usuales, teniendo en cuenta la magnitud que se va a medir, la naturaleza del objeto y el grado de precisi3n requerido, haciendo previamente estimaciones razonables y expresando correctamente las medidas tomadas. Asimismo, realiza con soltura intercambios de dinero en situaciones reales de compra y venta.
6. En un contexto de resoluci3n de problemas sencillos, anticipar una soluci3n razonable y buscar los procedimientos matem1ticos m1s adecuados para abordar el proceso de resoluci3n. Valorar las diferentes estrategias y perseverar en la b3squeda de datos y soluciones precisas, tanto en la formulaci3n como en la resoluci3n de un problema. Expresar de forma ordenada y clara, oralmente y por escrito, el proceso seguido en la resoluci3n de problemas.
7. Conocerlas partes del cuerpo, e identificar y describir el funcionamiento de los aparatos implicados en la realizaci3n de las funciones vitales

del cuerpo humano, estableciendo algunas relaciones fundamentales entre ellos y determinados hábitos de salud.

8. Identificar factores y prácticas sociales que favorecen y perturban la salud, mostrando una actitud crítica ante las adicciones: tabaquismo, alcoholismo, ludopatía, drogas...

9. Presentar un informe, utilizando soporte papel y digital, sobre temas relacionados con la salud, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.

10. Mostrar interés por el aprendizaje, trabajo individual y grupal, respetando la diversidad de opinión, integrándose en la dinámica de aula, usando algunas estrategias para aprender a aprender.

Módulo 2

Contenidos

1. Números y operaciones

-Uso de números enteros, decimales y fracciones en situaciones reales.

-Operaciones básicas (suma, resta, multiplicación y división) con números naturales y decimales.

-Utilización de los algoritmos tradicionales de la suma, resta, multiplicación y división con números naturales, decimales y fracciones sencillas para efectuar cálculos.

-Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos.

-Proporcionalidad: significado y expresiones más usuales (% , factor de proporción).

-Utilización de la calculadora para la realización de cálculos o para comprobar resultados.

-Flexibilidad y perseverancia en los planteamientos de los problemas, así como interés y respeto por las estrategias y soluciones distintas de las propias.

2. Medidas y magnitudes:

-Medida de ángulos. Uso de instrumentos convencionales para medir ángulos.

-Utilización de la medición y de las medias para resolver problemas y comprender y transmitir información.

3. Geometría:

-Figuras en el plano y en el espacio. Elementos (puntos, rectas, planos) y relaciones básicas (paralelismo y perpendicularidad).

-Reconocimiento y clasificación de polígonos sencillos e identificación de los elementos geométricos básicos (vértice, lado, ángulo, base, altura...).

-Polígonos: Clasificación y dibujo. Cálculo de perímetros y superficies de los más elementales.

-Relaciones entre lados y entre ángulos de un triángulo.

-La circunferencia: radio, diámetro. Superficie del círculo.

-Proporcionalidad geométrica: escala, planos y mapas.

-Representación gráfica de espacios y elementos mediante planos y croquis sencillos a escala.

-Resolución de problemas cercanos a la realidad de la persona adulta en las que sea necesario aplicar cálculos de perímetros y superficies de polígonos conocidos, del perímetro de la circunferencia y de la superficie del círculo.

-Conocimiento y utilización del vocabulario matemático para interpretar y describir con precisión situaciones concretas.

-Resolución de problemas geométricos. Fases del proceso: identificación de los datos y de lo que hay que calcular (esquemización), establecimiento de relaciones (plan de resolución), estimación de soluciones, realización de operaciones (ejecución del plan de resolución) y verificación del resultado.

-Aplicación de la proporcionalidad en figuras geométricas. Resolución de problemas.

-Utilización de los instrumentos de dibujo y medida habituales.

4. Interpretación, representación y tratamiento de la información:

-El número como dato. Obtención de datos y elaboración de tablas.

-Interpretación de tablas. Reconocimiento de relaciones de proporcionalidad.

-Gráficas estadísticas sencillas: Interpretación y elaboración.

5. El entorno natural

-Diversidad de paisajes.

-Los seres vivos: vegetales y animales. Diferentes ecosistemas.

-Valoración, respeto y disfrute de nuestro patrimonio natural.

-El agua en la naturaleza, su contaminación y derroche. Consumo responsable.

-Los seres humanos como componentes del medio ambiente y su capacidad de actuar sobre la naturaleza.

-Obtención, selección y elaboración de información relevante a partir de diversas fuentes (de carácter oral, documental, audiovisual, gráficas, cartográfica, artística) sobre el medio.

-Planteamiento de interrogantes y problemas sobre el medio, realización de pequeñas investigaciones y exposición de conclusiones y resultados, usando el vocabulario adecuado.

-Sensibilidad respecto de los principales problemas de la Tierra y de la humanidad en el momento presente.

6. Tecnología

-Utilización de la calculadora en la resolución de problemas cotidianos.

-Valoración de la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo.

-Fuentes de energía renovables y no renovables. El desarrollo energético, sostenible y equitativo. Responsabilidad individual en su consumo.

-Producción de residuos, la contaminación y el impacto ambiental.

-Uso progresivamente autónomo de tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas, etc.).

-Utilización de recursos sencillos proporcionados por las tecnologías de la información para comunicarse y colaborar: correo electrónico y foros.

-Búsqueda guiada de información en la red.

Criterios de evaluación

1. Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésimas).

2. Realización de operaciones y cálculos numéricos sencillos mediante diferentes procedimientos, incluido el cálculo mental, que hagan referencia implícita a las propiedades de las operaciones, en situaciones de resolución de problemas.

3. Utilizar los números decimales, fraccionarios y los porcentajes sencillos para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana.

4. Utilizar las nociones geométricas de paralelismo, perpendicularidad, simetría, perímetro y superficie para describir y comprender situaciones de la vida cotidiana.

5. Interpretar una representación espacial (croquis de un itinerario, plano de casas y maquetas) realizada a partir de un sistema de referencia y de objetos o situaciones familiares.

6. Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato. Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible, seguro, más o menos probable) de sencillos juegos de azar y comprobar dicho resultado.

7. En un contexto de resolución de problemas sencillos, anticipar una solución razonable y buscar los procedimientos matemáticos más adecuados para abordar el proceso de resolución. Valorar las diferentes estrategias y perseverar en la búsqueda de datos y soluciones precisas, tanto en la formulación como en la resolución de un problema. Expresar de forma ordenada y clara, oralmente y por escrito, el proceso seguido en la resolución de problemas.

8. Identificar y clasificar animales y plantas presentes en los parajes naturales de Navarra según criterios científicos.

9. Conocer el patrimonio natural de su localidad y de Navarra, localizar los ecosistemas más destacados, analizar la relación entre sus diferentes componentes y valorar las medidas que favorecen su equilibrio y conservación.

10. Presentar un informe, utilizando soporte papel y digital, sobre temas relacionados con el medio ambiente y las fuentes de energía, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.

ÁMBITO SOCIAL

Módulo 1

Contenidos

1. El entorno y su conservación.

-Fuentes de información sobre el medio: textos, cartografía, tablas, audiovisual...

-Planos y mapas: escalas, coordenadas, signos convencionales.

-El Sol y los planetas. La tierra y la luna. Movimientos. Los eclipses.

-El planeta Tierra. Continentes y océanos.

-Variables meteorológicas: temperatura, humedad, viento, precipitaciones. Registro y representaciones gráficas del tiempo atmosférico.

-Características del clima del lugar en que se vive y de los principales climas.

-Relieve e hidrografía. Accidentes geográficos más relevantes de España.

-Identificación y localización en diferentes representaciones cartográficas de elementos relevantes de geografía física y política del mundo.

-Valoración de la diversidad y riqueza de los paisajes del territorio español e interés por conocer paisajes de otros lugares.

2. Personas, culturas y organización social

-Comprensión del funcionamiento de la sociedad a partir del análisis de situaciones concretas en organizaciones próximas.

-La población en España y en la Unión Europea. Reconocimiento de la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en el mundo actual.

-Reconocimiento y valoración de la diversidad cultural y lingüística de España.

-Rechazo de estereotipos y de cualquier tipo de discriminación y desarrollo de la empatía con los demás.

-Producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas. La importancia del sector servicios. Las desigualdades en el consumo.

-El papel de las comunicaciones y los transportes en las actividades personales, económicas y sociales.

-Aproximación a las instituciones de gobierno: municipales, autonómicas y estatales.

-Los servicios públicos: sanitarios, sociales, educativos...

-La organización territorial y política de la Unión Europea.

-Recogida de información de distintas fuentes para analizar situaciones y problemas.

-Reconocimiento de la influencia de la publicidad sobre el consumo y actitud crítica ante ella.

-El transporte y la educación vial. Normas y señales de tráfico. Importancia de la utilización de medios colectivos de transporte. Responsabilidad en el cumplimiento de las normas como peatones y usuarios de transportes y de otros servicios.

Criterios de evaluación

1. Utilizar planos y mapas con escala gráfica para desplazarse, en particular para localizar con facilidad lugares conocidos en el mapa o apreciar mejor la distribución territorial de España.

2. Realizar, interpretar y utilizar planos y mapas a gran escala, teniendo en cuenta los signos convencionales y la escala gráfica.

3. Caracterizar los principales paisajes españoles y analizar algunos agentes físicos y humanos que los conforman, y poner ejemplos del impacto de las actividades humanas en el territorio y de la importancia de su conservación.

4. Conocer los principales órganos de gobierno y las funciones del Municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado Español y de la Unión Europea, valorando el interés de la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía y la importancia de la participación democrática.

5. Aceptar la pertenencia a grupos sociales y culturales con características propias, valorando las diferencias con otros grupos y la necesidad del respeto a los derechos humanos en cualquier ámbito de actuación.

6. Practicar las normas de convivencia. Participar en la toma de decisiones del grupo, utilizando el diálogo para favorecer los acuerdos y asumiendo sus obligaciones.

7. Reconocer las normas y señales de tráfico fundamentales para el buen uso de las vías públicas, siendo consciente de las consecuencias que puede acarrear el no respetar las normas de educación vial.

8. Presentar un informe, utilizando soporte papel y digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando las conclusiones.

9. Utilizar el lenguaje oral y escrito para relatar sus experiencias y formular sus pensamientos sobre distintos aspectos de la realidad social. Leer textos referidos al ámbito.

Módulo 2

Contenidos

1. Cambios en el tiempo.

-Convenciones de datación y de periodización (a.C, d.C, edad).

-Uso de técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, para percibir la duración, la simultaneidad y la relación entre acontecimientos.

-Factores explicativos de las acciones humanas, de los acontecimientos históricos y de los cambios sociales.

-Caracterización de algunas sociedades de épocas históricas: prehistórica, clásica, medieval, de los descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo en el siglo XX, a través del estudio de los modos de vida.

-Acontecimientos y personajes relevantes de la historia de España.

-Conocimiento, valoración y respeto de manifestaciones significativas del patrimonio histórico y cultural.

-Utilización de distintas fuentes históricas, geográficas, artísticas, etc. para elaborar informes y otros trabajos de contenido histórico.

-Valoración del papel de los hombres y las mujeres como sujetos de la historia.

2. La Comunidad Foral de Navarra.

-La unidad en la diversidad. Las zonas geográficas de Navarra y sus diferencias (clima, relieve, ríos, flora y fauna).

-La diversidad socioeconómica:

• La población navarra.

• Los sectores económicos y su distribución.

• Medio rural y urbano. Tipo de viviendas.

-La diversidad cultural:

• La lengua vasca.

• Buscar información sobre algún aspecto del folklore y las tradiciones populares, como por ejemplo: la música popular, las danzas tradicionales, fiestas populares, gastronomía.

-Acontecimientos relevantes de la historia de Navarra.

-El patrimonio artístico navarro.

• Conocer obras relevantes de diferentes épocas: restos prehistóricos y romanos; arte medieval, renacentista, barroco y contemporáneo.

• Navarra en el Camino de Santiago. Las rutas navarras. Búsqueda de información sobre alguno de los principales monumentos navarros del Camino de Santiago.

• Valoración, respeto y disfrute de nuestro patrimonio cultural.

-Las señas de identidad de Navarra. El Fuero:

• Origen y peculiaridad del Fuero Navarro.

• Nacimiento del reino de Navarra.

• Incorporación a Castilla. 1512.

• La Ley Paccionada de 1841.

• Los contrafueros.

• La Ley de Amejoramiento del Fuero de 1982.

-Las instituciones de Navarra: el Parlamento, el Gobierno de Navarra, el Presidente, el Tribunal Superior de Justicia y la Cámara de Comptos.

-Entidades municipales peculiares de Navarra.

-Personajes relevantes:

• Búsqueda, de información sobre alguno de los reyes navarros, como por ejemplo: Iñigo Arista, Sancho VII el Fuerte, Carlos III el Noble, etc.

• Búsqueda, en la biblioteca (biografías, enciclopedias, DVDs, páginas web, etc.), de información sobre alguno de los personajes navarros relevantes, como por ejemplo: Yehuda Ha-Levi, Benjamín de Tudela, Pedro de Axular, Martín Azpilicueta, Francisco de Javier, José Yanguasy Miranda, Francisco Navarro Villoslada, Julián Gayarre, Pablo Sarasate, Santiago Ramón y Cajal, etc.

Criterios de evaluación

1. Utilizar planos y mapas con escala gráfica para desplazarse, en particular para localizar con facilidad lugares conocidos en el mapa de Navarra o apreciar mejor su distribución territorial.

2. Realizar, interpretar y utilizar planos y mapas a gran escala, teniendo en cuenta los signos convencionales y la escala gráfica.

3. Caracterizar los principales paisajes navarros y analizar algunos agentes físicos y humanos que los conforman, y poner ejemplos del impacto de las actividades humanas en el territorio y de la importancia de su conservación.

4. Identificar rasgos significativos de la sociedad española en algunas épocas pasadas -prehistoria, clásica, medieval, de los descubrimientos, del desarrollo industrial y siglo XX-, y situar hechos relevantes utilizando líneas del tiempo.

5. Conocer las señas de identidad de Navarra, el origen y peculiaridades del Fuero y las instituciones navarras en la actualidad, comprendiendo su valor histórico y valorando su conservación.

6. Conocer los principales órganos de gobierno de Navarra, valorando el interés de la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía y la importancia de la participación democrática.

7. Identificar la diversidad cultural de Navarra a través de sus lenguas, su folklore, sus tradiciones, etc. y valorar su riqueza y conservación.

8. Realizar investigaciones sobre temas referentes a personajes históricos navarros o al patrimonio cultural y artístico de Navarra, a través de diversas fuentes (directas, libros, Internet). Presentar un informe, utilizando soporte papel y digital.

9. Utilizar el lenguaje oral y escrito para relatar sus experiencias y formular sus pensamientos sobre distintos aspectos de la realidad social. Leer textos referidos al ámbito.

Consideraciones metodológicas generales

Las personas que forman los grupos de las Enseñanzas Iniciales responden a una gran heterogeneidad de situaciones de partida, características individuales y ritmos de aprendizaje. Por ello, los planteamientos metodológicos deberán ser abiertos, flexibles, diversificados e individualizados para contribuir al logro de las capacidades requeridas, facilitando los aprendizajes al alumnado, antes que la adquisición forzada de determinados contenidos.

El profesorado deberá tener en cuenta los aspectos que se señalan a continuación.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje tendrán a un enfoque interdisciplinar de los ámbitos del currículo como principio didáctico, de modo que permitan la integración de las distintas experiencias y conocimientos del alumnado en las diferentes situaciones del aprendizaje. Dicho proceso se desarrollará desde la perspectiva de la experiencia más próxima a la persona adulta.

La utilidad de los aprendizajes es fundamental para evitar el abandono. El papel del profesorado será decisivo para garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, a través del desarrollo de las competencias básicas, de tal manera que sea posible la aplicación práctica del conocimiento adquirido y, sobre todo, que los contenidos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes. Es un nivel en el que el pensamiento formal, desligado de manipulaciones concretas, debería ser habitual, sin embargo, la práctica nos demuestra que debe recurrirse a situaciones cercanas al adulto, con concreciones y aprendizajes significativos (experiencias personales, apoyo de imágenes, simulaciones,...) para acometer estos procesos de modo satisfactorio.

El grado de motivación del alumno afecta directamente a su rendimiento. Para optimizarlo conviene hacer explícita la utilidad de los conocimientos, habilidades, destrezas, etc., que se proponen. Esta utilidad ha de entenderse, tanto en lo que se refiere a los aspectos académicos como a aquellos que atañen a su actividad cotidiana. Por otra parte, plantear algunas tareas como un desafío o meta, con un cierto grado de dificultad pero al mismo tiempo asequible, aumentará el interés entre el alumnado y contribuirá a desarrollar el grado de autonomía y la consideración positiva hacia el trabajo y esfuerzo personal.

La participación y el papel activo del alumnado son unos factores decisivos para la realización de las tareas de aprendizaje. Se llevarán a cabo estrategias didácticas encaminadas a que el alumnado organice y gestione los nuevos conocimientos, orientándolos progresivamente hacia el «aprender a aprender», evitando la excesiva dependencia del docente.

Deberán de tenerse presentes las características psicopedagógicas que rigen los procesos de aprendizaje en la persona adulta: la retención es mayor en intervalos cortos, la repetición incrementa la recepción, la aplicación de distintos estilos refuerza la asimilación, lo novedoso estimula el aprendizaje... Se evitarán explicaciones largas y tediosas, el cansancio que lleva al abandono, la ansiedad al enfrentarse a los nuevos retos o la reproducción de modelos escolares asociados a situaciones de fracaso.

En cuanto a los materiales didácticos y de aplicación en el aula deberán adaptarse a las capacidades físicas y sensoriales de la persona adulta, teniendo en cuenta aspectos fundamentales como la visión, asociada al tamaño de la letra, el color, posibles deficiencias auditivas con el aumento de la edad o el desarrollo de la motricidad fina.

Es conveniente diseñar estrategias de atención individualizada para el tratamiento de la diversidad pero sin olvidar la gran importancia que tiene el clima del aula, donde la convivencia constituye uno de los aprendizajes esenciales. Por lo que las actividades deberán ser variadas, adaptadas a las personas y equilibradas, alternando el trabajo individual y el cooperativo.